



**República Bolivariana de Venezuela  
Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas  
Oficina Nacional de Crédito Público**

## **Oferta del Bono Soberano Internacional Amortizable 2022**

### **Anuncio de Precio**

El Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas dando cumplimiento al Cronograma establecido en la Convocatoria de la Oferta del Bono Soberano Internacional Amortizable 2022, publicado en su página WEB y en la del Banco Central de Venezuela, el lunes 09 de agosto de 2010, anuncia el precio de la Oferta.

**Precio de la Oferta: 100,00%**

Las Entidades podrán recibir las Órdenes de Compra a partir del martes 10 de agosto de 2010 a las 9:00 a.m. hasta el viernes 13 de agosto de 2010 a las 12:00 m. y podrán iniciar el proceso de remisión de las Órdenes de Compra recibidas ante el Banco Central de Venezuela, a partir del día martes 10 de agosto de 2010 a las 9:00 a.m. hasta el día viernes 13 de agosto de 2010 a las 02:00 p.m.

Más información acerca de los procesos, la metodología y los lapsos establecidos, pueden obtenerse en la Convocatoria de la Oferta del Bono Soberano Internacional Amortizable 2022, publicada en la página Web del Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas ([www.mppef.gob.ve](http://www.mppef.gob.ve)) y del Banco Central de Venezuela ([www.bcv.org.ve](http://www.bcv.org.ve)).

**La fecha de este anuncio es el 10 de agosto de 2010**